



LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA,
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA

CONVOCA

A LAS Y LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LOS PLANTELES TANTO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA (PAD) COMO DE ESCUELAS INCORPORADAS (EI), A PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESTATAL ACADÉMICO Y CULTURAL 2025, EN LA RAMA ACADÉMICA DE **FORMACIÓN FUNDAMENTAL - FUNDAMENTAL EXTENDIDO OBLIGATORIO**, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

BASES:

1. ETAPAS

- 1.1. El Concurso se llevará a cabo en tres etapas:
 - 1.1.1. **PLANTEL:** 02 al 06 de diciembre de 2024. Se llevará a cabo en cada centro de adscripción, en modalidad presencial.
 - 1.1.2. **ZONA:** 21 de febrero de 2025. Se llevará a cabo en centros educativos de educación superior, en modalidad en línea.
 - 1.1.3. **ESTATAL Y PREMIACIÓN:** 10 de abril de 2025, se llevará a cabo en la ciudad de Hermosillo, en las instalaciones del Plantel Villa de Seris y en el Teatro Auditorio del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, en modalidad presencial.

2. CATEGORÍAS

2.1. Las disciplinas de la categoría A y B que componen el Concurso, se encuentran señaladas en el siguiente cuadro:

| CATEGORÍAS | | UACS A EVALUAR PRIMER SEMESTRE | UACS A EVALUAR SEGUNDO SEMESTRE |
|------------|------------------------|--------------------------------|--|
| A | Inglés | Inglés I | Inglés II |
| | Cultura Digital | Cultura Digital I | Cultura Digital II/Taller de Cultura Digital |
| | Pensamiento Matemático | Pensamiento Matemático I | Pensamiento Matemático II |

| | | | |
|--------------|-------------------------------------|--|---|
| | Ciencias Naturales y Experimentales | La materia y sus interacciones | La conservación de la energía y sus interacciones con la materia / Taller de Ciencias I |
| | Lengua y Comunicación | Lengua y comunicación I | Lengua y Comunicación II |
| | Humanidades y Sociales | Ciencias Sociales I / Humanidades I / Laboratorio de investigación | Ciencias Sociales II / Humanidades II |
| Única | | Contenido de todas las UACS del Concurso | |

| CATEGORÍAS | | UACS A EVALUAR TERCER SEMESTRE | UACS A EVALUAR CUARTO SEMESTRE |
|--------------|-------------------------------------|--|---|
| B | Inglés | Inglés III | Inglés IV |
| | Ciencias Naturales y Experimentales | Ecosistemas: interacciones energía y dinámica / Taller de Ciencias II/ | Reacciones químicas: conservación de la materia en la formación de nuevas sustancias / Espacio y sociedad |
| | Pensamiento Matemático | Pensamiento Matemático III | Temas selectos de Matemáticas I |
| | Lengua y Comunicación | Lengua y Comunicación III | Pensamiento literario |
| | Humanidades y Ciencias Sociales | Humanidades III | Conciencia Histórica I: perspectivas del México antiguo, los contextos globales /Ciencias Sociales III |
| Única | | Contenido de todas las UACS del Concurso | |

2.2. Las y los ganadores de la Etapa Zona que asistan al evento Estatal, tendrán derecho a participar en la categoría Única donde las evaluaciones incluyen reactivos de todas las UACS correspondientes al semestre de inscripción.

2.2.1. Para llevar a cabo el desarrollo de la categoría Única, será necesario que se inscriban al menos 3 participantes por semestre, de lo contrario se considerará desierta.

3. PARTICIPANTES

3.1. Podrán participar las y los alumnos con inscripción en el ciclo escolar 2024-2025, de los Planteles de Administración Directa (PAD) y de Escuelas Incorporadas al Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (EI).

3.2. La alumna o alumno participante podrá inscribirse únicamente en una disciplina de la Rama Académica (formación fundamental - fundamental extendido obligatorio) y en una más de la Rama Artístico-Cultural (con ejecución presencial), así como de manera ilimitada en las categorías no presenciales de esta misma rama.

- 3.2.1. En la categoría A solamente podrán participar las y los alumnos del primer y segundo semestre.
- 3.2.2. En la categoría B solamente podrán participar las y los alumnos del tercer y cuarto semestre.
- 3.3. Cada estudiante deberá contar con una persona docente asesora, que imparta en su plantel la UAC en la que participará.

4. INSCRIPCIONES, FECHAS Y SEDES

- 4.1. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **22 de noviembre de 2024**.
- 4.2. Las y los alumnos de las EI deberán inscribirse en las oficinas de Control Escolar del plantel COBACH más cercano a su ubicación geográfica (considerar la distribución de planteles señalada en las bases generales).
- 4.3. El Concurso en la Etapa Plantel se realizará en las instalaciones del centro de adscripción. En el caso de las y los alumnos de EI, será la propia escuela la que aplique los exámenes correspondientes a esta etapa.
- 4.4. Una vez concluida la Etapa Plantel, será responsabilidad de la dirección de cada plantel dar a conocer los resultados de la jornada a Dirección Académica, a través del portal de enlace académico COBACH <https://academica.cobachsonora.edu.mx/inicio>, confirmando los nombres de las y los ganadores; así mismo, adjuntando las actas de resultados correspondientes, a más tardar el **06 de diciembre**.
- 4.5. Las sedes y horarios para la Etapa Zona serán notificados a los planteles, en tiempo y forma, por parte de la Dirección Académica.
- 4.6. Para la Etapa Estatal, la inscripción de las y los ganadores del primer lugar de cada zona, será automática y realizada por Dirección Académica.
- 4.7. La inscripción de participantes a la categoría Única se llevará a cabo al finalizar la Etapa Zona, indicándose en el sistema de inscripciones.
- 4.8. La sede para la Etapa Estatal será el plantel Villa de Seris y los horarios serán notificados por la Dirección Académica.

5. DESARROLLO DEL CONCURSO

- 5.1. Participarán en la Etapa Zona, las y los alumnos ganadores del primer lugar de la Etapa Plantel. En caso de que el primer lugar no pudiera representar al plantel en la Etapa Zona, por alguna razón de fuerza mayor debidamente notificada y avalada por la Dirección Académica, éste podrá ser sustituido por la o el estudiante que ocupe el siguiente lugar en los resultados de la Etapa Plantel.
- 5.2. En la Etapa Estatal tendrán derecho a participar las y los alumnos ganadores del primer lugar de cada zona.
- 5.3. Las y los participantes podrán utilizar calculadora científica (no programable) para resolver los exámenes donde se requiera.
- 5.4. No está permitido el uso de celular en ninguna etapa del Concurso académico (no se permite el uso del celular como calculadora).
- 5.5. No se permitirá el uso de tablas periódicas, formularios, o material adicional que no sea incluido en el examen.
- 5.6 **Cuando se presente un empate, la persona ganadora será quien haya resuelto el examen en el menor tiempo.**
- 5.7 Es obligatorio que las y los participantes porten el uniforme oficial durante el desarrollo de las tres etapas del Concurso.

6. RESPONSABLES DEL CONCURSO

6.1. El desarrollo del Concurso en su Etapa Plantel, estará bajo la responsabilidad de una o un Coordinador Operativo, que deberá ser EXCLUSIVAMENTE la Directora, Director o Subdirector(a) del plantel.

6.2. El desarrollo del Concurso de la Etapa Zona y Estatal estarán bajo la responsabilidad de una comisión designada por la Dirección Académica.

6.3 La actuación de todas las personas participantes en el Concurso deberá apegarse al Código de Conducta y Reglas de Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. Esto aplica a alumnado, personal docente, de asesoría, jurados, calificadores(as), directivos(as) de planteles, así como cualquier otra figura involucrada.

7. DE LOS INSTRUMENTOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN

7.1. Los instrumentos de evaluación de la Etapa Plantel serán elaborados por las academias del propio plantel y se aplicarán en formato físico de manera presencial.

7.2. Los instrumentos de evaluación de las etapas Zona y Estatal serán elaborados por un equipo docente designado por la Dirección Académica.

7.3. La aplicación de los instrumentos en la Etapa Zona será de manera virtual.

7.4. La aplicación de los instrumentos en la Etapa Estatal será de manera presencial.

7.5. Las y los estudiantes serán evaluados con fundamento en los contenidos curriculares indicados en los módulos de aprendizaje del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

7.6. Para la Etapa Plantel se elaborarán instrumentos que incluyan todos los contenidos de las UACS del primer y segundo parcial semestre NON

7.7. Para la Etapa Zona se elaborarán instrumentos que incluyan todos los contenidos de las UACS del tercer parcial NON y primer parcial PAR.

7.8. Para la Etapa Estatal se elaborarán instrumentos que incluyan todos los contenidos de las UACS del Segundo parcial PAR.

7.9. Para las tres etapas se elaborarán instrumentos que incluyan los contenidos de acuerdo con lo siguiente:

| CATEGORÍA | SEMESTRE |
|-----------|-------------------|
| A | Primero y Segundo |
| B | Tercero y Cuarto |

7.10. Para el examen de Inglés, Categorías A y B, en la Etapa Plantel y Zona, se incluirán las habilidades Writing y Reading. La Etapa Estatal incluirá Writing, Reading y Speaking (ver apartado 11.2)

7.11. Para las tres etapas, en el examen de la categoría **Ciencias Naturales y Experimentales A Y B**, se desarrollarán experimentos utilizando materiales caseros, como complemento a la evaluación.

7.12. El examen de la categoría Única incluirá los contenidos de las UACS del semestre de inscripción de las y los estudiantes participantes.

8. JURADO CALIFICADOR

8.1. El jurado en la Etapa Estatal será designado por la Dirección Académica y tendrá la responsabilidad de evaluar y/o validar los instrumentos.

8.2. La decisión del jurado tendrá carácter inapelable.

9. ACTA DE RESULTADOS

- 9.1. Al concluir el Concurso en cada una de sus etapas, deberán registrarse en el acta correspondiente los nombres de las y los ganadores de primero, segundo y tercer lugar de cada una de las asignaturas, así como de la o el asesor correspondiente.
- 9.2. Los resultados de la Etapa Zona serán publicados en la página oficial del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
- 9.3. Los resultados de la Etapa Estatal serán dados a conocer en la ceremonia de premiación.

10. RECONOCIMIENTOS

10.1. Se entregarán en todas las categorías de la rama académica.

| ETAPA | | |
|--|--|--|
| PLANTEL | ZONA | ESTATAL |
| <p><u>PRIMER LUGAR:</u> Reconocimiento y el derecho a representar al Plantel en la Etapa zona.</p> <p><u>SEGUNDO Y TERCER LUGAR:</u> Reconocimiento.</p> | <p><u>PRIMER LUGAR:</u> Reconocimiento y el derecho a representar a su Plantel y Zona en la Etapa estatal.</p> <p><u>SEGUNDO Y TERCER LUGAR:</u> Reconocimiento.</p> | <p><u>PRIMER LUGAR:</u> Presea, reconocimiento y el derecho a representar al Colegio en Concursos Académicos Estatales, Regionales y Nacionales convocados por otras instituciones.</p> <p><u>SEGUNDO Y TERCER LUGAR:</u> Presea y reconocimiento.</p> |

11. TRANSITORIOS

- 11.1. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección Académica.
- 11.2. Los tópicos y criterios de evaluación para el apartado de Speaking, en la disciplina de Inglés A y B, serán notificados por la Dirección Académica.
- 11.3. El medio de enlace con las escuelas incorporadas durante las tres etapas del Concurso, será el Departamento de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- 11.4. Las y los participantes **deberán acudir con el uniforme del Colegio** para la ejecución correspondiente de esta categoría, en cada una de las etapas.
- 11.5. Deberá enviarse evidencia fotográfica de cada una de las etapas del Concurso, al correo ceac@bachilleresdesonora.edu.m. Esto formará parte de las Memorias de esta edición. Para ello se especificará el plantel y categoría, así como el nombre del grupo o estudiante que aparece en la imagen.

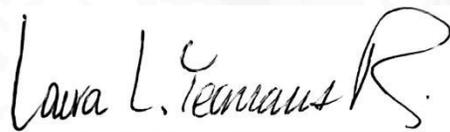
Hermosillo, Sonora, Octubre de 2024.

DIRECTOR GENERAL

DIRECTORA ACADÉMICA



Dr. Rodrigo Arturo Rosas Burgos



Dra. Laura Lorenia Yeomans Reyna